



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower
Nit: 892.400.038-2

1900

San Andrés Isla,

Señor:

MIDHAT IBRAHIM EL HAMED
Serie Bay C16 101 Sector LITTLE CLIFF
Cel: 3153038577
San Andrés.

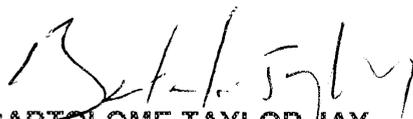
Asunto: respuesta a su oficio ENT 1732 de fecha 20/01/2020
Radicado interno 88001-0-20-0005

Cordial Saludo,

En atención a su solicitud de licencia en la modalidad de obra nueva; mediante la presente y con base en lo establecido en el artículo 2.2.6.1.2.2.4 del Decreto 1077 de 2015, me permito levantar acta de observaciones al proyecto; se le concede un plazo de treinta (30) días hábiles para dar respuesta al requerimiento.

Este plazo podrá ser ampliado, a solicitud de parte, hasta por un término adicional de quince (15) días hábiles. **Durante este plazo se suspenderá el término para la expedición de la licencia.**

Atentamente,


BARTOLOME TAYLOR JAY
Secretario de Planeación

Anexo:

GOBERNACIÓN ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS
Origen-Secretaría de Planeación
Destino-MIDHAT IBRAHIM EL HAMED
Trámite-COMUNICACIÓN OFICIAL - RECIBIDA
Fecha de Respuesta- 09-03-2020
Radicado- 1732 - 2020
Folios- 02 - Anexos- 0

Elaboro: V. Suarez -planeación
Reviso y aprobó: B Taylor-Planeación
Archivó: Ana Brackman-planeación

Ruta del archivo: c/2020/actas de observaciones/Ent 1732 Midhat Ibrahim El Hamed

Cra. 1ª. Av. Francisco Newball, Edificio CORAL PALACE
PBX (8)5130801 Telefax 5123466
Página Web: www.sanandres.gov.co
San Andrés Isla, Colombia



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina

Reserva de Biosfera Scaflower

Nit: 892.400.038-2

ACTA DE OBSERVACIONES				
SOLICITANTE	MIDHAT IBRAHIM EL HAMED			
RADICADO	1732 de fecha 20/01/2020			
	NORMATIVIDAD UPI U 2	PROYECTO	OBSERVACIONES	
USOS	Espacio público- Protección, vivienda, comercio de barrio	Bodegas y vivienda	No cumple (se debe ajustar el proyecto ya que el uso de bodegas no es permitido)	
ÁREA MÍNIMA DEL LOTE vivienda uni y bi familiar	300 m2	200 m2	Cumple (aplicación parágrafo del Decreto 1077 de 2015) viene de una segregación	
Frente mínimo del lote	15 mt	10 mts	Cumple (aplicación parágrafo del Decreto 1077 de 2015)	
INDICE DE OCUPACION	0.5	0.63	No cumple (debe ser ajustado)	
INDICE DE CONSTRUCCION	1.0	1.45	No cumple debe ser ajustado)	
AISLAMIENTOS	FRENTE	4m	2.20 m	No cumple debe ser ajustado)
	LATERALES	1.50 m	1.20 m	No cumple debe ser ajustado)
	POSTERIOR	4m	1.66 m	No cumple debe ser ajustado)
VOLADIZOS	1.5 sobre el retiro frontal	1.60	No cumple debe ser ajustado)	
ALTURA MAXIMA	2 pisos	2 pisos	Cumple	
REQUERIMIENTO DE PARQUEADEROS				
OBSERVACIONES A LOS REQUISITOS- DOCUMENTACION				

Profesional Universitario

Secretario de Planeación

Profesional Universitario

Cra. 1ª. Av. Francisco Newball, Edificio CORAL PALACE
PBX (8)5130801 Telefax 5123466
Página Web: www.sanandres.gov.co
San Andrés Isla, Colombia



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower
Nit: 892.400.038-2

Señor:
WALDO PAEZ BENT
Morris landing

Asunto: Citación vecinos colindantes –proceso licencia de construcción en la modalidad de cerramiento

La Secretaría de Planeación dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.1 del Decreto 1077 del 26 de mayo de 2015, se permite citar a los vecinos colindantes del predio identificado con matrícula inmobiliaria No.450-16736 y referencia catastral número 00-00-00-1437-8000-0000, que se relaciona con la solicitud de licencia descrita a continuación, para que puedan constituirse como parte dentro del trámite de la misma, según datos suministrados por el solicitante.

Radicación: No. 88001-0-19-0027

Fecha: 2020/02/26

Tipo de licencia solicitada: Licencia de construcción en la modalidad de cerramiento

Solicitante: **BARBARA DEL CARMEN HURTADO CARRABALLO**

Dirección: Sector Morris Landing k 3 A casa No.1

Descripción: cerramiento frontal de la fachada

Uso: Vivienda

Las objeciones y observaciones deberán presentarse por escrito, a partir de la fecha y hasta antes de la expedición del acto administrativo que decida sobre la solicitud, acreditando la condición de tercero individual y directamente interesado, presentado las pruebas que pretenda hacer valer, las cuales deberán fundamentarse únicamente en la aplicación de las normas jurídicas, urbanísticas, de edificabilidad o estructurales, referentes a la solicitud, so pena de la responsabilidad extracontractual en la que podría incurrir por los perjuicios que ocasione con su conducta.

Dichas observaciones se resolverán en el acto que decida sobre la solicitud.

El referido proyecto se encuentra para consulta en las oficinas de esta Secretaría ubicada en el Av. Francisco Newball edificio coral palace de lunes a viernes de 8:00 am a 12:00 y de 2:00 a 5:00 pm.

Cordialmente,


BARTOLOMÉ TAYLOR JAY
Secretario de Planeación

Elaborado; N Rodríguez
Revisó y aprobó: Bartolomé Taylor Jay
Archivó: A. Brackman
Elaborado: 13/03/2020
ENT: 6534

GOBERNACIÓN ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉ
Origen-Secretaría de Planeación
Destino-BARBARA DEL CARMEN HURTADO
CARABALLO
Tramite-COMUNICACIÓN OFICIAL - RECIBIDA
Fecha de Respuesta- 19-03-2020
Radicado- 6534 - 2020
Folios- 04 - Anexos- 0

Cra. 1ª. Av. Francisco Newball, Edificio CORAL PALACE
PBX (8)5130801 Telefax 5123466
Página Web: www.sanandres.gov.co
San Andrés Isla, Colombia



GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower
Nit: 892.400.038-2

Señor:
CANDELARIO HERRERA
Morris landing

Asunto: Citación vecinos colindantes –proceso licencia de construcción en la modalidad de cerramiento

La Secretaría de Planeación dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.1 del Decreto 1077 del 26 de mayo de 2015, se permite citar a los vecinos colindantes del predio identificado con matrícula inmobiliaria No.450-16736 y referencia catastral número 00-00-00-1437-8000-0000, que se relaciona con la solicitud de licencia descrita a continuación, para que puedan constituirse como parte dentro del trámite de la misma, según datos suministrados por el solicitante.

Radicación: No. 88001-0-19-0027

Fecha: 2020/02/26

Tipo de licencia solicitada: Licencia de construcción en la modalidad de cerramiento

Solicitante: **BARBARA DEL CARMEN HURTADO CARRABALLO**

Dirección: Sector Morris Landing k 3 A casa No.1

Descripción: cerramiento frontal de la fachada

Uso: Vivienda

Las objeciones y observaciones deberán presentarse por escrito, a partir de la fecha y hasta antes de la expedición del acto administrativo que decida sobre la solicitud, acreditando la condición de tercero individual y directamente interesado, presentado las pruebas que pretenda hacer valer, las cuales deberán fundamentarse únicamente en la aplicación de las normas jurídicas, urbanísticas, de edificabilidad o estructurales, referentes a la solicitud, so pena de la responsabilidad extracontractual en la que podría incurrir por los perjuicios que ocasione con su conducta.

Dichas observaciones se resolverán en el acto que decida sobre la solicitud.

El referido proyecto se encuentra para consulta en las oficinas de esta Secretaría ubicada en el Av. Francisco Newball edificio coral palace de lunes a viernes de 8:00 am a 12:00 y de 2:00 a 5:00 pm.

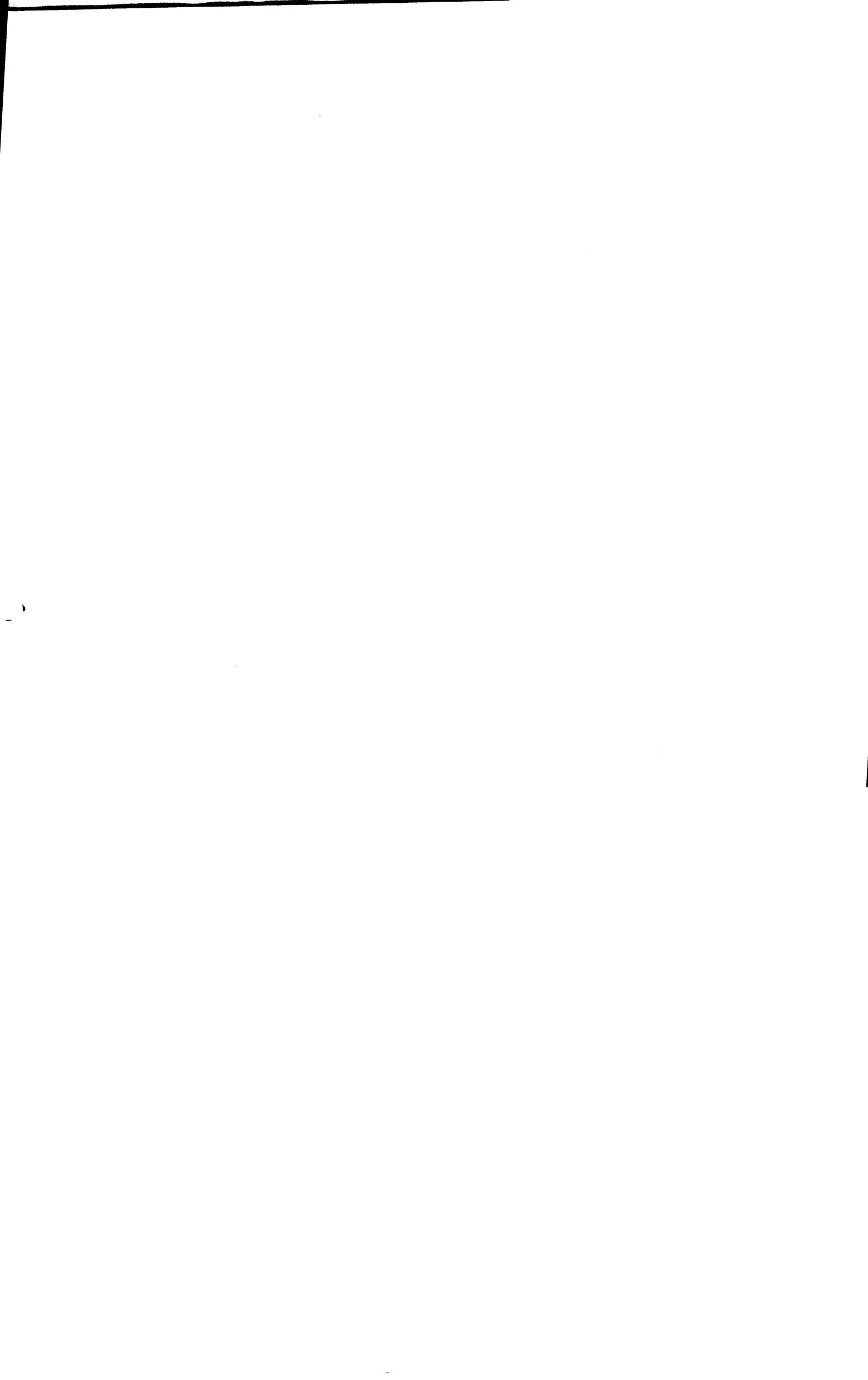
Cordialmente,


BARTOLOME TAYLOR JAY
Secretario de Planeación

Elaborado: N Rodríguez
Revisó y aprobó: Bartolomé Taylor Jay
Archivó: A. Brackman
Elaborado: 13/03/2020
ENT: 6534

GOBERNACIÓN ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS
Origen-Secretaría de Planeación
Destino-BARBARA DEL CARMEN HURTADO
CARABALLO
Tramite-COMUNICACIÓN OFICIAL - RECIBIDA
Fecha de Respuesta- 19-03-2020
Radicado- 6534 - 2020
Folios- 04 - Anexos- 0

Cra. 1ª. Av. Francisco Newball, Edificio CORAL PALACE
PBX (8)5130801 Telefax 5123466
Página Web: www.sanandres.gov.co
San Andrés Isla, Colombia





GOBERNACIÓN

Departamento Archipi
Providencia y San
Reserva de Biosf
Nit: 892.400.



GOBERNACIÓN ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS
Origen-Secretaría de Planeación
Destino-LICET ADRIANA SALGADO VARGAS
Tramite-COMUNICACIÓN OFICIAL - RECIBIDA
Fecha de Respuesta- 19-03-2020
Radicado- 7708 - 2020
Folios- 08 - Anexos- 0

Señor
YOSEL VERNRD
SAN LUIS –JIM POND

Asunto: Citación vecinos colindantes –proceso licencia de construcción en la modalidad de obra nueva

La Secretaría de Planeación dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.1 del Decreto 1077 del 26 de mayo de 2015, se permite citar a los vecinos colindantes del predio identificado con matrícula inmobiliaria No.450-66 y referencia catastral número 00-02-00-00-0012-0001-0-00-00-0000 , que se relaciona con la solicitud de licencia descrita a continuación, para que puedan constituirse como parte dentro del trámite de la misma, según datos suministrados por el solicitante.

Radicación: No. 88001-0-20-0032

Fecha: 2020/03/09

Tipo de licencia solicitada: Licencia de construcción en la modalidad de obra nueva

Solicitante: **LICET ADRIANA SALGADO VARGAS – SUGHEY PATRICIA PEREZ MERCADO**

Dirección: CARRERA 9 No. 3-107

Descripción: Una vivienda nueva de un piso

Uso: Vivienda / Vis

Las objeciones y observaciones deberán presentarse por escrito, a partir de la fecha y hasta antes de la expedición del acto administrativo que decida sobre la solicitud, acreditando la condición de tercero individual y directamente interesado, presentado las pruebas que pretenda hacer valer, las cuales deberán fundamentarse únicamente en la aplicación de las normas jurídicas, urbanísticas, de edificabilidad o estructurales, referentes a la solicitud, so pena de la responsabilidad extracontractual en la que podría incurrir por los perjuicios que ocasione con su conducta.

Dichas observaciones se resolverán en el acto que decida sobre la solicitud.

El referido proyecto se encuentra para consulta en las oficinas de esta Secretaría ubicada en el Av. Francisco Newball edificio coral palace de lunes a viernes de 8:00 am a 12:00 y de 2:00 a 5:00 pm.

Cordialmente,


BARTOLOMÉ TAYLOR JAY
Secretario de Planeación

Elaborado; N Rodríguez
Revisó y aprobó: Bartolomé Taylor Jay
Archivó: A. Brackman
Elaborado: 19/03/2020
ENT: 7708

Cra. 1ª. Av. Francisco Newball, Edificio CORAL PALACE
PBX (8)5130801 Telefax 5123466
Página Web: www.sanandres.gov.co
San Andrés Isla, Colombia



GOBERNACIÓN
Departamento Archipié
Providencia y San
Reserva de Biosfera
Nit: 892.400.0



GOBERNACIÓN ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS
Origen-Secretaría de Planeación
Destino-LICET ADRIANA SALGADO VARGAS
Trámite-COMUNICACIÓN OFICIAL - RECIBIDA
Fecha de Respuesta- 19-03-2020
Radicado- 7708 - 2020
Folios- 08 - Anexos- 0

Señor
EVERTH CHOW
SAN LUIS –JIM POND

Asunto: Citación vecinos colindantes –proceso licencia de construcción en la modalidad de obra nueva

La Secretaría de Planeación dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.1 del Decreto 1077 del 26 de mayo de 2015, se permite citar a los vecinos colindantes del predio identificado con matrícula inmobiliaria No.450-66 y referencia catastral número 00-02-00-00-0012-0001-0-00-00-0000 , que se relaciona con la solicitud de licencia descrita a continuación, para que puedan constituirse como parte dentro del trámite de la misma, según datos suministrados por el solicitante.

Radicación: No. 88001-0-20-0032

Fecha: 2020/03/09

Tipo de licencia solicitada: Licencia de construcción en la modalidad de obra nueva

Solicitante: **LICET ADRIANA SALGADO VARGAS – SUGEY PATRICIA PEREZ MERCADO**

Dirección: CARRERA 9 No. 3-107

Descripción: Una vivienda nueva de un piso

Uso: Vivienda / Vis

Las objeciones y observaciones deberán presentarse por escrito, a partir de la fecha y hasta antes de la expedición del acto administrativo que decida sobre la solicitud, acreditando la condición de tercero individual y directamente interesado, presentado las pruebas que pretenda hacer valer, las cuales deberán fundamentarse únicamente en la aplicación de las normas jurídicas, urbanísticas, de edificabilidad o estructurales, referentes a la solicitud, so pena de la responsabilidad extracontractual en la que podría incurrir por los perjuicios que ocasione con su conducta.

Dichas observaciones se resolverán en el acto que decida sobre la solicitud.

El referido proyecto se encuentra para consulta en las oficinas de esta Secretaría ubicada en el Av. Francisco Newball edificio coral palace de lunes a viernes de 8:00 am a 12:00 y de 2:00 a 5:00 pm.

Cordialmente,


BARTOLOMÉ TAYLOR JAY
Secretario de Planeación

Elaborado: N Rodríguez
Revisó y aprobó: Bartolomé Taylor Jay
Archivó: A. Brackman
Elaborado: 19/03/2020
ENT: 7708

Cra. 1ª. Av. Francisco Newball, Edificio CORAL PALACE
PBX (8)5130801 Telefax 5123466
Página Web: www.sanandres.gov.co
San Andrés Isla, Colombia



Departamento
Providenc
Reserva de
Nit: 89



GOBERNACIÓN ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS
Origen-Secretaría de Planeación
Destino-LICET ADRIANA SALGADO VARGAS
Trámite-COMUNICACIÓN OFICIAL - RECIBIDA
Fecha de Respuesta- 19-03-2020
Radicado- 7708 - 2020
Folios- 08 - Anexos- 0

Señor
JAMES FIQUIARE
SAN LUIS –JIM POND

Asunto: Citación vecinos colindantes –proceso licencia de construcción en la modalidad de obra nueva

La Secretaría de Planeación dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.1 del Decreto 1077 del 26 de mayo de 2015, se permite citar a los vecinos colindantes del predio identificado con matrícula inmobiliaria No.450-66 y referencia catastral número 00-02-00-00-0012-0001-0-00-00-0000 , que se relaciona con la solicitud de licencia descrita a continuación, para que puedan constituirse como parte dentro del trámite de la misma, según datos suministrados por el solicitante.

Radicación: No. 88001-0-20-0032

Fecha: 2020/03/09

Tipo de licencia solicitada: Licencia de construcción en la modalidad de obra nueva

Solicitante: **LICET ADRIANA SALGADO VARGAS – SUGEY PATRICIA PEREZ MERCADO**

Dirección: CARRERA 9 No. 3-107

Descripción: Una vivienda nueva de un piso

Uso: Vivienda / Vis

Las objeciones y observaciones deberán presentarse por escrito, a partir de la fecha y hasta antes de la expedición del acto administrativo que decida sobre la solicitud, acreditando la condición de tercero individual y directamente interesado, presentado las pruebas que pretenda hacer valer, las cuales deberán fundamentarse únicamente en la aplicación de las normas jurídicas, urbanísticas, de edificabilidad o estructurales, referentes a la solicitud, so pena de la responsabilidad extracontractual en la que podría incurrir por los perjuicios que ocasione con su conducta.

Dichas observaciones se resolverán en el acto que decida sobre la solicitud.

El referido proyecto se encuentra para consulta en las oficinas de esta Secretaría ubicada en el Av. Francisco Newball edificio coral palace de lunes a viernes de 8:00 am a 12:00 y de 2:00 a 5:00 pm.

Cordialmente,


BARTOLOMÉ TAYLOR JAY
Secretario de Planeación

Elaborado; N Rodríguez
Revisó y aprobó: Bartolomé Taylor Jay
Archivó: A. Brackman
Elaborado: 19/03/2020
ENT: 7708

Cra. 1ª. Av. Francisco Newball, Edificio CORAL PALACE
PBX (8)5130801 Telefax 5123466
Página Web: www.sanandres.gov.co
San Andrés Isla, Colombia



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiél
Providencia y Sant
Reserva de Biosfera
Nit: 892.400.0.



Señor
FERNADO JAY
SAN LUIS –JIM POND

GOBERNACIÓN ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS
Origen-Secretaría de Planeación
Destino-LICET ADRIANA SALGADO VARGAS
Tramite-COMUNICACIÓN OFICIAL - RECIBIDA
Fecha de Respuesta- 19-03-2020
Radicado- 7708 - 2020
Folios- 08 - Anexos- 0

Asunto: Citación vecinos colindantes –proceso licencia de construcción en la modalidad de obra nueva

La Secretaría de Planeación dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.1 del Decreto 1077 del 26 de mayo de 2015, se permite citar a los vecinos colindantes del predio identificado con matrícula inmobiliaria No.450-66 y referencia catastral número 00-02-00-00-0012-0001-0-00-00-0000 , que se relaciona con la solicitud de licencia descrita a continuación, para que puedan constituirse como parte dentro del trámite de la misma, según datos suministrados por el solicitante.

Radicación: No. 88001-0-20-0032

Fecha: 2020/03/09

Tipo de licencia solicitada: Licencia de construcción en la modalidad de obra nueva

Solicitante: **LICET ADRIANA SALGADO VARGAS – SUGEY PATRICIA PEREZ MERCADO**

Dirección: CARRERA 9 No. 3-107

Descripción: Una vivienda nueva de un piso

Uso: Vivienda / Vis

Las objeciones y observaciones deberán presentarse por escrito, a partir de la fecha y hasta antes de la expedición del acto administrativo que decida sobre la solicitud, acreditando la condición de tercero individual y directamente interesado, presentado las pruebas que pretenda hacer valer, las cuales deberán fundamentarse únicamente en la aplicación de las normas jurídicas, urbanísticas, de edificabilidad o estructurales, referentes a la solicitud, so pena de la responsabilidad extracontractual en la que podría incurrir por los perjuicios que ocasione con su conducta.

Dichas observaciones se resolverán en el acto que decida sobre la solicitud.

El referido proyecto se encuentra para consulta en las oficinas de esta Secretaría ubicada en el Av. Francisco Newball edificio coral palace de lunes a viernes de 8:00 am a 12:00 y de 2:00 a 5:00 pm.

Cordialmente,


BARTOLOME TAYLOR JAY
Secretario de Planeación

Elaborado; N Rodríguez
Revisó y aprobó: Bartolomé Taylor Jay
Archivó: A. Brackman
Elaborado: 19/03/2020
ENT: 7708

Cra. 1ª. Av. Francisco Newball, Edificio CORAL PALACE
PBX (8)5130801 Telefax 5123466
Página Web: www.sanandres.gov.co
San Andrés Isla, Colombia